



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210005200	Ejecutivo	Cooperativa Coonalgess	Mariela Alvarez Perez	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210006200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Pedro Luis Castellanos Mercado	24/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

89b55aec-04fa-48c1-8b30-5b8067b56cb0